



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



Informe de Resultados del Taller de Fomento de Capacidades sobre Dictámenes de Extracción No Perjudicial para Centroamérica y República Dominicana 15-17 de Noviembre de 2010, Santo Domingo, República Dominicana

A. INTRODUCCION.

Considerando las Decisiones 15.23 y 15.25 adoptadas en la 15ª Conferencia de las Partes de la CITES (Doha, Qatar, marzo 2010), las cuales orientan a las Partes a que examinen y enriquezcan los resultados del Taller Internacional de Expertos sobre Dictámenes de Extracción No Perjudicial (DeNP's) (Cancún, México, noviembre 2008), evalúen su viabilidad y comprendan en qué consisten los DeNP's y la mejor forma de formularlos; La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (**CCAD**) y el Departamento del Interior de los EEUU (**USDOI**), organizaron el *Taller de Fomento de Capacidades sobre Dictámenes de Extracción No Perjudiciales (DeNP's)*. El taller estuvo dirigido a Autoridades CITES y especialistas de las instituciones Pesqueras y Forestales de los países de Centroamérica y República Dominicana que gestionan la *Swietenia macrophylla* o caoba y el *Strombus gigas* o caracol rosado, especies incluidas en el Apéndice II de la CITES, y de relevancia para la Región por su comercio internacional.

Se sumaron a este esfuerzo, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA), TRAFFIC y la Secretaría CITES con sede en Ginebra. Asimismo, colaboraron expertos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad de México (CONABIO, Autoridad Científica CITES), el Servicio de Vida Silvestre de Estados Unidos (USFWS) (Autoridad Científica CITES), la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina o Coralina (Colombia) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, regional Sur América.

Los objetivos del Taller fueron:

- Fortalecer las capacidades de las Autoridades Científicas de la CITES y especialistas de las instituciones pesqueras y forestales de la Región, mediante el análisis de metodologías, herramientas, conocimientos especializados y experiencias desarrolladas para formular DeNP's; y
- Contribuir a la preparación de Directrices/Lineamientos y análisis de riesgos para formular Dictámenes de Extracción no Perjudicial a través de la revisión y análisis de los resultados del taller internacional de expertos en DeNP's, (Cancún, noviembre 2008), haciendo énfasis en las especies *Swietenia macrophylla* y *Strombus gigas*.

El Taller se realizó en Santo Domingo, República Dominicana del 15 al 17 de noviembre del 2010 en el Hotel Lina Barceló. Hubo 43 participantes, incluyendo expertos, expositores y delegados de las Repúblicas de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, Belice, República Dominicana, México, Colombia,





U.S. DOI
International Technical Assistance Program



Ecuador, Suiza y Estados Unidos. Los fondos para el Taller fueron facilitados por el Departamento de Estado de los EEUU en el marco del acuerdo de colaboración RD - CAFTA y la NOAA.

El equipo organizador estuvo conformado por Margarita Salazar (CCAD), Jason Riley (USDOI), Fátima H. Vanegas (USDOI/CCAD); Adrian Reuter y Paola Mosig (TRAFFIC, Norte América). El comité de expertos que contribuyeron a la dirección del taller se integró por Milena Sosa Schmidt (Secretaría CITES), Jeff Jorgenson (USFWS), Nancy Davis (NOAA), Arturo Mora (UICN Sur América), Hesiquio Benítez y Alejandra García - Naranjo (CONABIO, México) y Martha Prada (CORALINA, Colombia).

B. APERTURA DEL TALLER

Participaron en la apertura representantes de la CCAD, Secretaría CITES, del Ministerio de Ambiente de la República Dominicana y del Gobierno de los Estados Unidos de América, quienes ofrecieron palabras alusivas al evento.

- La Sra. Margarita Salazar (Coordinadora del Área Estratégica de Gestión del Patrimonio Natural y Ecosistemas Claves de CCAD), inicio ofreciendo un agradecimiento general a las organizaciones involucradas en la organización y patrocinio del taller y los participantes individuales, por su interés en colaborar con la Región en el intercambio de experiencias para mejorar los conocimientos de las Autoridades CITES.
- El Sr. Chris Pierson (Oficial Económico y Representante de la Embajada de los EEUU, Santo Domingo, República Dominicana), resaltó la importancia del Convenio CITES y de la cooperación internacional en cuanto a los temas de caoba y el caracol para la región y de los esfuerzos que hacen los países para mejorar la implementación de la CITES.
- La Sra. Milena Sosa Schmidt (Oficial Científico de la Secretaría CITES, Ginebra, Suiza), reconoció el apoyo que brinda la CCAD y del Departamento de la Interior (DOI) de los EEUU a los países de la Región, y destacó los avances obtenidos en la implementación del Convenio.
- El Sr. Jaime Fernández Mirabal (Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales), destacó la importancia de las alianzas entre los países y del intercambio de información y esfuerzos para promover la conservación del medio ambiente en este país y la región. Dio por inaugurado el taller, deseando éxitos a los participantes.

C. DESARROLLO DEL TALLER

Durante tres días, las autoridades CITES y especialistas/técnicos de la administración pesquera y forestal de los países de Centroamérica y República Dominicana se reunieron para desarrollar la agenda programada (anexo I).

Durante el primer día de taller, se realizaron una serie de presentaciones en plenaria sobre las generalidades, conceptos y principios de los Dictámenes de Extracción No Perjudiciales (DeNP's). Así mismo, se compartieron experiencias sobre la formulación de Dictámenes, en otros países y con otras especies, las directrices de la UICN





U.S. DOI
International Technical Assistance Program



para elaborar DeNP's y resultados del Taller de Expertos DeNP's (Cancún, 2008). Las presentaciones pueden visualizarse de forma completa en la página web. www.ccad.ws.

Temática de las presentaciones plenarias

1. La CITES y los Dictámenes de Extracción No Perjudicial: Conceptos, Principios y Aplicabilidad. Sra. Milena Sosa Schmidt (Oficial Científico de la Secretaria CITES, Ginebra, Suiza).
2. Preparación de Dictámenes de Extracción No Perjudicial: Perspectiva de los EEUU. Dr. Jeffrey P. Jorgenson (Oficina de Autoridad Científica de los EEUU, Servicio de Pesca y Vida Silvestre, Washington, DC, EEUU).
3. Metodologías Existentes: La Lista de Verificación de la UICN: Visión General, Uso y Limitaciones. Dr. Arturo Mora. (Oficial de Programa de UICN/Sur América).
- 4a. Taller Internacional de Expertos sobre DENP: Contexto, Estructura, Resultados y Próximos Pasos. Biólogo Hesiquio Benítez (CONABIO, México).
- 4b. Taller Internacional de Expertos sobre DENP: Informes Presentados a la CoP15 por los Comités de Fauna y Flora sobre DENP. Biólogo Hesiquio Benítez (CONABIO, México).

Grupos de Trabajo.

Durante el segundo día, los participantes formaron dos grupos de trabajo, Grupo I: Flora y Grupo II: Fauna. La coordinación de los grupos fue responsabilidad de CCAD/DOI.

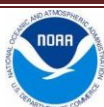
Al inicio de las sesiones grupales los expertos proporcionaron información clave sobre cada una de las especies: Historia en la CITES, Examen de Comercio Significativo, Biología de la especie, planes de acción entre otros, resaltando la importancia que tienen las especies en el comercio internacional y su situación en el proceso de Examen de Comercio Significativo de la CITES.

Se conocieron también, las experiencias de la región en la formulación de DeNP's, para estas mismas especies. Las Autoridades Científicas de Honduras (caracol rosado) y Guatemala (caoba) presentaron como ejemplo los procesos implementados para la formulación de DeNP's.

Los Grupos de trabajo revisaron y analizaron la aplicabilidad de las recomendaciones del Taller de Cancún 2008 y la disponibilidad de información para la elaboración de DeNP's estimando el nivel de riesgo de dictámenes basados en esa información disponible.

Con base a la información facilitada previamente por los países sobre cada especie, los expertos de forma participativa elaboraron un cuadro resumen de la información disponible y una matriz de riesgo para identificar vacíos de información.

Por su parte, el grupo de Flora revisó también, la aplicabilidad de las recomendaciones derivadas del taller de expertos en la elaboración de DeNP's para caoba (Cancún, 2007) y que ya fueron validadas por el Comité de Flora en su 17ª reunión.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



Los resultados de los análisis, las recomendaciones y conclusiones de los Grupos de Trabajo se presentan en la siguiente sección.

D. INFORMES RESUMIDOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Informe Resumido sobre Grupo de Flora (caoba)

Coordinación. Sra. Fátima H. Vanegas. (USDOI/CCAD)

Expertos: Alejandra García - Naranjo (CONABIO, México) y Milena Sosa Schmidt (Secretaría CITES)

Integraron el Grupo, representantes de las Autoridades Científicas de flora, Autoridades de la Administración forestal de la Región, expertos invitados y la Secretaría CITES.

En la primera sesión la Sra. Milena Sosa Schmidt (Secretaría CITES) presentó el tema “Generalidades y Antecedentes de *Swietenia macrophylla* en la CITES”, haciendo un recorrido sobre la historia de la especie, su inclusión en el Apéndice II, el proceso de Examen de Comercio Significativo en el que se encuentra la especie y el plan de acción vigente, ratificado en la última Conferencia de las Partes (Doha, marzo 2010).

Cesar Beltetón, Autoridad Científica de Guatemala, presentó la experiencia del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), en la formulación de DeNP’s. En un cuadro comparativo, presento la información disponible sobre la especie para cada país (Honduras, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y El Salvador) de conformidad a la información enviada por los las autoridades de esos países, como un ejercicio previo al taller, logrando así, la identificación de vacios de información que existen actualmente para formular DeNP’s.

Seguidamente, Alejandra García Naranjo, facilito el proceso de evaluar la disponibilidad de información en la elaboración del DeNP’s para evaluar su nivel de riesgo. Adicionalmente presentó y facilitó la discusión para analizar la aplicabilidad de los lineamientos definidos en el Taller de Expertos de caoba, Cancún 2007 y el grupo de trabajo de arboles del Taller de Expertos DeNP’s Cancún 2008.

A continuación, se presentan los resultados de los ejercicios realizados, recomendaciones y conclusiones del Grupo de Flora. Al final del día, Cesar Beltetón (Guatemala), Héctor Díaz (El Salvador), Iris Acosta (Honduras) y Martin Cuadra (Nicaragua), en una sesión extraordinaria, ordenaron la información resultado de las discusiones para su presentación en plenaria.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



Resultados del Grupo de Trabajo: Flora (caoba).

El grupo de trabajo revisó las 26 variables del ejercicio para evaluar el nivel de riesgo en la elaboración de DeNP's con base en la información disponible para caoba. Además buscó identificar las variables que aplican a la caoba. Los resultados se presentan en el Cuadro 1.

Consideraciones del grupo para el análisis:

- Criterios de interpretación: **Rojo**: alto riesgo o inexistencia de información; **Amarillo**: mediano riesgo o poca información; **Verde**: Bajo riesgo ó información disponible.
- El análisis fue realizado para países productores/exportadores, por lo que República Dominicana como principal importador no fue considerado (NA). Sin embargo, posee plantaciones que aún no están siendo exportadas.
- En el grupo no hubo representación de la Republica de Belice (NeP).

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO								
		GT	BE	NI	HN	PA	SAL	CR	RD	
Países										
ASPECTOS BIOLÓGICOS										ANALISIS Y CONCLUSIONES
1. Área de distribución	Se conoce el área de distribución en base a la información disponible.		NeP						NA	Los elementos para evaluar los aspectos biológicos se consideran prioritarios, en la mayoría de los países de la Región se cuenta con información documental (planes de manejo forestal locales), pero es ideal implementar inventarios nacionales que incluya información sobre las especies CITES. En algunos países existen esfuerzos de implementación del Inventario Nacional, los cuales pueden servir de referencia para definir una metodología de inventario nacional estandarizada a nivel regional, que genere información de línea de base y que permita en el tiempo evaluar la dinámica de las poblaciones de Caoba en cada país. Pero, para éste esfuerzo se necesita apoyo financiero externo que complemente las contrapartidas nacionales. Adicional al inventario se necesita inversión para implementar estudios complementarios (sobre la biología, y el impacto ecológico del aprovechamiento de la especie). Siete elementos son considerados como priorizados y 1 complementario.
2. Abundancia de la población	Se cuenta con baja o nula información sobre la abundancia de las poblaciones		NeP						NA	
3. Tendencia de la población por oposición a referencias históricas	En la mayoría de los países se tiene una estimación cualitativa de cómo es la tendencia de las poblaciones		NeP						NA	
4. Estructura de edad de la población.	Se tiene conocimiento de la estructura en algunos sitios, por ejemplo por medio de los planes de manejo.		NeP						NA	



TRAFFIC



ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO								
		GT	BE	NI	HN	PA	SAL	CR	RD	
Países										
5. Ciclo biológico y estrategia de reproducción	Se han realizados estudios del ciclo biológico.		NeP							NA
6. Requisitos de hábitat y adaptabilidad (especialista frente a generalista)	En este caso la respuesta dada no es con base en la disponibilidad de la información sino que nos dice la información que hay. La especie se considera que es de término medio porque no es especialista pero no se adapta tampoco a cualquier área.		NeP							NA
7. Efectos en el ecosistema por la eliminación de la especie. Nota: esta información es considerada como complementaria	Se tienen referencias al impacto de la remoción de la especie en su medio silvestre (loros – GT, roedores-felinos – CR) pero se necesita mayor investigación pues no se conoce el papel de la especie en el ecosistema.		NeP							NA
8. Capacidad para repoblar naturalmente áreas en las	En general se tiene conocimiento de la capacidad de recuperación de la		NeP							NA





ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO									
		GT	BE	NI	HN	PA	SAL	CR	RD		
Países											
que se ha agotado (Capacidad de regeneración)	especie bajo manejo										
APROVECHAMIENTO										ANALISIS Y CONCLUSIONES	
9. La cantidad del material recolectado	En general se comentó que se conoce la cantidad de material colectado de manera legal pero no el ilegal. El riesgo se coloca alto porque no se tiene conocimiento sobre la cantidad de material recolectado de manera ilegal		NeP							NA	Se considera que los elementos priorizados son pertinentes para evaluar el riesgo del aprovechamiento. En la región no se conoce el volumen de Caoba aprovechado de manera ilegal, se presume que en la región hay altas tasas de extracción ilegal o no regulada de Caoba, por lo que es necesario definir una metodología validada por la región para implementar los estudios y adicionalmente plantear estrategias nacionales para prevenir la ilegalidad forestal. Adicional a lo anterior es necesario fortalecer capacidades nacionales (elaboración de guía de identificación de la Caoba, capacitación, sistemas de monitoreo y la de la implementación de los mismos durante la ejecución de los planes de manejo forestal). Para lo anterior es importante obtener apoyo financiero de los organismos internacionales.
10. La fase de ciclo biológico en la recolección	Se conocen los individuos la edad mínima de corte de los individuos, sin embargo se reconocen que existen otras razones no necesariamente el aprovechamiento (e.j. apertura de brechas, derribamiento de árboles que pueden eliminar plántulas, etc) que pudieran estar eliminando otros estadios además de la comercial.		NeP								8 elementos priorizados y 1 complementario





ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO								
		GT	BE	NI	HN	PA	SAL	CR	RD	
Países										
11. La extensión y la naturaleza del área objeto de explotación (determinada normalmente por la facilidad de acceso)	Se dio en base a si existe accesibilidad a la especie (por varias razones: áreas de explotación localizadas, se encuentra en APs, etc.) Nota: Para Panamá no se tiene conocimiento al acceso a la especie.		NeP							
12. Existencia de un régimen regulatorio, en particular límites de recolección, y zonas de no recolección.	Existe legislación específica para la especie en todos los países		NeP							
13. La explotación destruye o no todo el espécimen.	Para este elemento no se consideró la disponibilidad de la información sino que nos está diciendo la información (es sí está disponible). Se dio un valor alto porque en la mayoría de los casos se remueve todo el espécimen (al ser la madera lo que se aprovecha) aunque a veces son las semillas lo que se aprovecha.		NeP						NA	





ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO								
		GT	BE	NI	HN	PA	SAL	CR	RD	
Países										
14. El nivel de demanda de la especie y el valor del producto en el comercio	<p>Para este elemento no se consideró la disponibilidad de información (que sí la hay) sino que nos dice la información (la caoba tiene mucha demanda y alto valor en el mercado).</p> <p>Se califica de acuerdo a la alta demanda por la especie y al alto valor del producto en el comercio. Nota: para El Salvador no se conoce esta información por lo cual se da también un nivel de riesgo alto.</p>		NeP						NA	Se recomienda separar ambos elementos, (demanda y valor del producto).
15. Si la recolección es continua, regular o complementaria.	La recolección puede ser continua pero se ha visto que se realiza la mayor parte de la explotación en temporadas secas porque se facilita la accesibilidad. El Salvador da un valor de alto riesgo pues desconoce esta información.									
16. Si hay un daño agregado asociado a los métodos de explotación	<p>La tala es dirigida y aunque existe impacto se trata de minimizar el daño que puede causar la explotación.</p> <p>Nota: dado que no hay aprovechamiento por distintos motivos dentro del marco legal de</p>		NeP						NA	





ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO								
		GT	BE	NI	HN	PA	SAL	CR	RD	
Países										
	cada país en CR y SV, se desconoce este elemento en el comercio ilegal (esta conclusión se amplía al resto del grupo).									
17. Si la explotación persigue fines de conservación beneficiosos para la especie	El manejo de la especie ha promovido acciones beneficiosas para la conservación de la especie. Nota: CR considera bajo riesgo debido a la veda que promueve la conservación de la especie al momento.									
OTROS FACTORES										
18. Probable extensión del comercio ilícito										Se considera que los elementos priorizados son pertinentes para el análisis del riesgo para la Caoba. Para el caso de estudios específicos en temas como la ilegalidad y la degradación del hábitat de la especies es necesario vincularlos a los estudios de dinámica de las poblaciones (inventario nacional de Caoba), para lo cual es necesario consensuar a nivel regional los términos de referencia del estudio. 2 elementos priorizados y 2 complementarios.
19. Degradación y pérdida de hábitat										
20. Enfermedad, incidentes meteorológico	Se desconoce pero se considera un riesgo bajo (existe un posible efecto por insectos para plantaciones).		NeP							
21. Riesgos asociados con el cambio climático	Se desconoce un riesgo específico pero por principio precautorio se considera un riesgo medio.		NeP							





U.S. DOI

International Technical Assistance Program



Conclusiones Generales sobre el Análisis de Riesgo. para Caoba.

- El presente análisis es producto de una revisión rápida de los elementos considerados en el formato de evaluación de riesgos generado en el Taller Internacional de Expertos sobre DeNP's, (México, Cancún 2008). Se identificaron aquellos elementos que aplican para el análisis de riesgo de la especie. Por otra parte, los resultados nacionales definitivos requerirían de un análisis más completo y detallado para ser considerados concluyentes.
- Para el análisis de riesgo de Caoba, el Grupo de Trabajo identifico diecisiete variables relevantes y cuatro complementarias para realizar el análisis de riesgo de la caoba. Dejando por fuera las siguientes, que no aplican para esta especie:
 - Si la especie es migratoria o diversa
 - Si la explotación es de varias especies o no
 - Efecto de la contaminación
 - Si la explotación de la especie en la jurisdicción a la que aplica el DENP tendrá o no consecuencias para la especies en otras áreas de distribución.
 - Competencia de especies exóticas invasoras.
- La mayoría de las variables para ser abordadas requieren la generación de información básica, de lo contrario, la implementación de la herramienta de análisis de riesgo únicamente estará basada en "supuestos". Es necesario desarrollar investigación a nivel local y mecanismos de apoyo financiero a nivel regional que permitan implementar estudios de línea base para cada país, estandarizados regionalmente.
- Para el análisis de riesgo para Caoba, el Grupo de trabajo priorizo diecisiete elementos y como complementarios definió cuatro, dejando fuera 5 elementos que no aplican para el análisis de la Caoba.
- El ejercicio elaborado de forma grupal se puede considerar como un ejercicio de "evaluación rápida para identificar las carencias de información" para realizar DeNP's para caoba, y el establecimiento de estrategias prioritarias de trabajo para implementar a futuro.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



Cuadro 2. Aplicabilidad de los Resultados del Taller sobre DeNP's para Caoba (Cancún 2007) y de los resultados del Taller Internacional de Expertos en DeNP (Cancún 2008).

Elementos Generales	Elementos Específicos	Observaciones	Análisis y Conclusiones del Grupo
Estimación del Área de distribución	Nacional	Si	La estimación del área de distribución natural es importante para los DeNP y la implementación de estrategias regionales.
	Sub nacional	Considera los parámetros de población en las unidades espaciales (sub-nacional y local)	
	Local		
Parámetros poblacionales	Parámetros de medición periódica (directos y derivados)	Estos datos se sugiere tomar a los tres niveles de distribución (pero serian obligatorio a nivel de la unidad de manejo)	Se considera que la información es necesaria para la elaboración de los DNF, sin embargo sobre la base de la información disponible no es posible llegar a ese nivel de detalle, por lo que para poder cumplir con esta disposición es necesario el apoyo financiero para implementar los inventarios nacionales de Caoba en la región.
	Indicadores de manejo sostenible	Se reconoce la necesidad de contar con estos indicadores a nivel local para poder medir el nivel de éxito de los tratamientos silvícolas.	Estos elementos aplican al análisis de los DeNP a nivel de Unidades de Manejo
	Valores de referencia locales		Si es importante a nivel de la Unidad de Manejo. Se requiere también mayor investigación.
	Estimación de la producción de semillas	A qué nivel? Quien lo haría? Como se interpretarían estos resultados? Se considera que este tema sigue ambiguo (se necesita mayor especificidad en cómo se aplica en el plan de manejo, por ejemplo para determinar el porcentaje de semilleros que deben ser conservados en la parcela de corta). La interpretación de esta información se debe traducir en el ordenamiento para el manejo sostenible de la especie. Esta información se obtiene a partir de estudios particulares en la Unidad de Manejo. El Plan de Manejo debe basarse en la Información Disponible (la información sobre los semilleros debe ser incluida en sus Planes de Manejo).	Que el plan de manejo incluya la información científica disponible sobre la estimación de la producción de semilla en la región y que adicionalmente se incluya dentro del mismo plan de manejo procesos de monitoreo para comprobar o validar la información de referencia
	Estimación de arboles de reserva y	Es un tema importante y su estimación depende de la intensidad de corta.	Estos elementos aplican al análisis de los DeNP a nivel de Unidades de Manejo.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



Elementos Generales	Elementos Específicos	Observaciones	Análisis y Conclusiones
Métodos que garanticen la sostenibilidad de las poblaciones de caoba	Estrategia de planificación de corta	De importancia. Es la base del Plan de Manejo. Definir qué tipo de corta se va a establecer	Estos elementos aplican al análisis de los DeNP a nivel de Unidades de Manejo
	Corta	De acuerdo a las condiciones de terreno considerar que hay diferentes tipos de corta.	Estos elementos aplican al análisis de los DeNP a nivel de Unidades de Manejo
	Regeneración	La recuperación puede ser por regeneración o por plantación, estableciendo un sistema de monitoreo de la efectividad de la recuperación de la especie.	Estos elementos aplican al análisis de los DeNP a nivel de Unidades de Manejo
	Conservación	¿Cuáles son las formas de conservación más relevantes? No están mencionadas todas las acciones que pudieran ser consideradas para la conservación: se reconoce que sirven como guías pero las recomendaciones no están completas. Una de las más importantes de las mencionadas es la selección de zonas de protección a nivel de Unidad de Manejo. Así mismo se considera la importancia de la conservación a nivel genética (por ejemplo intercambio de semillas).	Consultar sobre los DeNP a nivel nacional para la definición de cuotas nacionales de exportación y los DeNP específicos para la Unidades de Manejo Forestal? El plan de manejo forestal es un instrumento que propicia la conservación, por lo que al cumplir con todas las condiciones establecidas en los PMF se conserva la especie.
	Plantaciones forestales	No es elemento esencial para el DeNP pero contribuye a la estrategia de conservación de la especie a nivel nacional.	
Explotación y aprovechamiento	Establecimiento de cuotas	Se considera que el establecimiento de las cuotas se debe determinar previo a la explotación, tomando en cuenta los indicadores silvícolas.	Es del interés de los países que se genere más discusión sobre este tema.
	Optimización del aprovechamiento y el procesado de madera	Especificar que el censo se haga en el área de aprovechamiento anual, para el mapeo de los árboles de futura cosecha, los aprovechables y semilleros es necesario como mínimo que estén referenciados.	Este elemento aplica para las Unidades de Manejo Forestal.
	Monitoreo y verificación	Cuando sea posible.	Este elemento es indispensable como medio para fortalecer la gobernanza forestal. Su implementación requiere del fortalecimiento institucional en los países de la región (apoyo financiero)



TRAFFIC



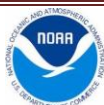
U.S. DOI

International Technical Assistance Program



Conclusiones y Recomendaciones Generales sobre la aplicabilidad de las recomendaciones del Taller de Expertos Cancún 2007.

- La mayoría de elementos específicos considerados por los expertos en los talleres de Cancún, 2007 (caoba) y 2008 (grupo de trabajo de arboles), fueron considerados como relevantes y pueden ser aplicados a nivel de las Unidades de Manejo Forestal.
- Los elementos como “Conservación”, “Estimación del Área de Distribución”, “Parámetros Poblacionales Nacionales” y “Plantaciones Comerciales”, adicionalmente podrían contribuir para la implementación de las estrategias nacionales de conservación de la especie.
- Es necesario recordar en todo momento que las cuotas de cosecha son diferentes a las cuotas de exportación.
- Es necesario reforzar las capacidades con relación a las tablas de conversión volumétrica.
- Luego de realizado el ejercicio los países participantes en el grupo de flora/caoba, han coincidido en que todos consideran estos elementos en los procedimientos nacionales de manejo de la Caoba. En este sentido, todas las Autoridades Científicas presentes estén en condiciones de realizar los Dictámenes de Extracción no Perjudicial.
- Después de analizar y evaluar la información disponible en el ejercicio, se concluye, que los dos países de la región (Honduras y Nicaragua) que están incluidos en el Examen de Comercio Significativo, fue resultado de una falta de comunicación fluida entre los países y la Secretaría CITES.
- Los representantes de República Dominicana y El Salvador, indicaron que actualmente cuenta con algunas plantaciones las cuales no están siendo explotadas.
- Los países de la región Centroamericana y República Dominicana necesitan más capacitación sobre temas claves para la aplicación de la CITES, como por ejemplo, los Dictámenes de Extracción no Perjudicial, cuotas de cosecha, cuotas nacionales de exportación y el estudio de comercio significativo.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



Informe Resumido sobre Grupo de Fauna (caracol rosado)

Coordinación. Sra. Margarita Salazar CCAD

Expertos: Martha Prada, CORALINA, Colombia y Hesiquio Benítez, CONABIO, México.

El grupo de Fauna enfocó sus esfuerzos hacia una de las especies de mayor relevancia para la región el *Strombus gigas* (Caracol rosado o Lambí). Integraron el grupo, Autoridades Administrativas y Científicas CITES, Especialistas de las oficinas de pesca de los países participantes, representantes de Universidades, la CCAD, NOAA, la Organización Regional de Pesca y Acuicultura (OSPESCA) y expertos invitados.

Martha Prada (Experta, CORALINA) inició a la sesión del día, presentando las “Generalidades y Antecedentes del *Strombus gigas* en la CITES”; profundizando sobre los aspectos biológicos más relevantes de la especie, enfatizando en algunas particularidades del ciclo de vida, importantes para su gestión y manejo sostenible.

También, menciono los aspectos más importantes del proceso del Estudio de Comercio Significativo en el Contexto de la CITES y cómo con el ingreso de la especie a este proceso, se desencadenaron una serie de acciones para mejorar la gestión de esta pesquería, y la relevancia del valor de los planes de acción para el manejo y conservación de este recurso en los países de área de distribución. Se ejemplificó el proceso de elaborar DeNP's con un estudio de caso sobre las acciones enfocadas a la gestión de *S. gigas* en Colombia.

José Antonio Romero, en representación de Honduras, presentó la experiencia desarrollada durante los últimos años por la Dirección de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) en el manejo de *S. gigas*, incorporando investigación científica, mecanismos de control y monitoreo de las poblaciones aprovechadas, así como de las actividades y actores involucrados en la captura y comercio. Indicó, que se esperan tener en un futuro próximo resultados de las acciones que están realizando.

A partir de la información solicitada con anterioridad a las Autoridades CITES, Martha Prada presentó una matriz con la información provista por Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Belice y República Dominicana. En un ejercicio grupal, se procedió a complementarla e incluir la información de Guatemala y Panamá. Lo anterior fue de utilidad para identificar fortalezas y vacíos de información en aspectos considerados como importantes para el establecimiento potencial de cuotas de aprovechamiento del recurso. (Ver cuadros)

Seguido, Hesiquio Benítez (CONABIO), presentó una matriz para realizar un Análisis de Riesgo de información disponible tomando en cuenta 26 variables, de las que el grupo consideró que 23 fueron relevantes, categorizando con 3 colores (como un semáforo) el nivel de información con la que se cuentan.

Interpretación de los colores. **Verde**: Buena información; **Amarillo**: media información y **Rojo**: sin información.

El ejercicio fue aplicado a cada uno de los países presentes, lo que también ayudó a identificar áreas de oportunidad (rojo) para invertir esfuerzos, definir en qué aspectos debe fortalecerse con el fin de aumentar la



TRAFFIC



información disponible, y otros que deben mantenerse con el fin de que eventualmente se tenga buena información sobre todas las variables relevantes y con ello minimizar el riesgo al momento de la toma de decisiones (ver cuadro 3).

Matrices de información y análisis de riesgos elaborados por el Grupo de Fauna

Análisis Comparativo de la Región Centroamericana y República Dominicana para *S. gigas*

Cuadro No. 1

Descriptor		Costa Rica	Nicaragua	Honduras	Belice	Panamá	República Dominicana
Áreas	Punta Malavique	Atlántico Sur	Bancos I. Misquitos Banco I. perlas	Rosalinda Middle Oneida Gorda	Laguna y Barrera arrecife Parche 3 atalones	Kuna Yala	PN Jaragua PN Este PN Monteristi B. punta plata
Área (km2)	45 lineales		~4,000 (reciente ampliación)	~10,000	7,500	10,000	
Población		Desconocida		En estudio	21,759,116	Desconocida	1,076,169
Tendencia poblacional		Amenazado ¿	Estable?		Estable		
Amenazas		Degradación hábitat. Pesca ilegal. Contaminación Cambio Climático.	Cambio climático	Pesca ilegal	Sobre pesca y cambio climático	Contaminación Turismo Pesca ilegal	Sobre explotación Contaminación
Densidad Poblacional (ind/ha)			0-3500 (2009) 0-950 (2005)	28-511 (2005) En estudio	290	1.43	0.53 a 114.2 (2006)
Pesca Ilegal			20% pesca ilegal report.		10-5%		

Cuadro No. 2.

Descriptor	Costa Rica	Nicaragua	Honduras	Panamá	Belice	República Dominicana
Estaciones		110 (2005)	230 (2006)		13 (2010)	61(2006)
Área cubierta en M2		2072	2,094		4,500	1,250
No. De Caracoles		83.792 (2005) pescados	pescados		6615 (contados)	contados
% adultos		82 (2005)	70 (2006)		12.5 (4años)	15
Moda longitud (mm)		230 (2005)			141 (2010)	
Labio (mm)		19.9 (2005)				5,6
Hembras: machos		1.17 (2006)	1 (2006)		1(2010)	2.25 (2006)



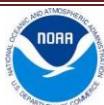


Cuadro No. 3

Descriptor	Costa Rica	Nicaragua	Honduras	Panamá	Belice	R. Dominicana
Producción (ton)		47(2004); 71(2005) 113-151 (2006) 750,000 ind (2009)	1,359 (1999) 1,000 (2001) 210 (2007-2009)		334 (2009)	~580-829 (2005)
% exportación	80-90	85-75	+90		90-95	47% ¿?
% artesanal				100%	100%	
\$ U libra			5 - 7		6	
% industrial					0	
Sub productos	Concha	Uña			Perlas y conchas	
AMP/medidas de restauración					8 AMP	
Plan de Manejo						

Cuadro No. 4

Descriptor	Costa Rica	Nicaragua	Honduras	Panamá	Belice	R. Dominicana
# barcos		22 5	13 4		+ 700	40
Tipo de buceo		Scuba	Scuba		libre	
Canoas/barcos		40	45		6-8	5
Botes artesanal		70			700 +	200
# buzos				~ 20.000	2.759	
Faenas (días)		12 a 5	17 ^a 22		6 a 8	
# buzos/botes		26	40-60		6 - 8	
CPUE Kg/buzo/hr		1,32kg/di ver/h (1987)				
Plantas procesamientos		15	12			



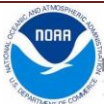


U.S. DOI
International Technical Assistance Program



Cuadro 3. Formato para evaluar el nivel de riesgo en la elaboración de DeNP en *Strombus gigas* con base en la información disponible en Centroamérica y República Dominicana

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO								
		GT	BE	NI	HN	CR	PA	RD		
ASPECTOS BIOLÓGICOS										
22. Área de distribución	Se conoce en detalle incluso a nivel de bancos									
23. Abundancia de la población	Se conocen en lo general zonas con distintas abundancias									
24. Tendencia de la población por oposición a referencias históricas	Existen estimaciones bajo referencias indirectas, salvo el ejemplo de Honduras que es más sistemático y está en proceso.									
25. Estructura de edad de la población	Se han realizado actividades que indiquen la estructura poblacional. No se usa una metodología estándar para determinar y analizar las clases de edad.									
26. Ciclo biológico y estrategia de reproducción	Se conoce la distribución y temporalidad de los diferentes estadios, excepto larvas. PENDIENTE									
27. Efectos en el ecosistema por la eliminación de la especie	No se conoce para la especie									
28. Capacidad para repoblar naturalmente áreas en las que se ha agotado	Con resultados diversos, se ha podido evaluar algunos sitios									
29. Si la especie es migratoria o diversa	Se sabe que la especie hace migraciones cortas, se conocen poblaciones características de algunas regiones (variación geográfica?). Se infiere que los estados larvarios tienen mayor									



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO							
		GT	BE	NI	HN	CR	PA	RD	
	dispersión, donde las corrientes como la del golfo, entre otras, tienen influencia. Útil para un plan de manejo regional								
APROVECHAMIENTO									
30. La cantidad del material recolectado	Se aprovechan: Carne (kg), Conchas (unidades), Perlas (unidades). Al menos La parte legal, en algunos casos se la principal referencia son los datos de desembarques.	Red	Green	Green	Green	Red	Red	Green	
31. La fase de ciclo biológico en la recolección	Se aprovechan los individuos más grandes, aunque pueden incluir juveniles. No hay una definición homologada para identificar adultos. (Longitud + tamaño de labio).	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	
32. La extensión y la naturaleza del área objeto de explotación (determinada normalmente por la facilidad de acceso)		Green	Green	Green	Green	Red	Yellow	Yellow	
33. Existencia de un régimen regulatorio, en particular límites de recolección, y zonas de no recolección.		Green	Green	Green	Green	Green	Green	Yellow	
34. La explotación destruye o no todo el espécimen	Se aprovecha todo el espécimen								



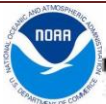
TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO						
		GT	BE	NI	HN	CR	PA	RD
35. El nivel de demanda de la especie y el valor del producto en el comercio	Se tiene información sobre la demanda y el consumo en distintos países, esto revela comercio que no necesario va acompañado de certificados CITES de exportación.	Green	Green	Green	Green	Red	Red	Yellow
36. Si la recolección es continua, regular o no	El aprovechamiento legal generalmente es por temporada, aunque puede existir aprovechamiento ilegal todo el año.							
37. Si hay un daño agregado asociado a los métodos de explotación	Puede existir aprovechamiento de otras especies como: langosta, pulpo, tortuga, peces, etc.. Además existen métodos de buceo autónomo nocivos a la salud humana cuyo aprovechamiento es mayor en volumen e impacto en arrecifes y compactación de hábitat. En algunos países está prohibida esta práctica.							
OTROS FACTORES								
38. Probable extensión del comercio ilícito		Yellow	Yellow	Red	Red	Red	Red	Yellow
39. Degradación y pérdida de hábitat		Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red
40. Efecto de la contaminación.		Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red
41. Si la explotación de la especie en la jurisdicción a la que se aplica el DeNP tendrá o no consecuencias para la especie en otras partes de su área de	Se reconocen poblaciones compartidas sin información que indique el impacto del aprovechamiento	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE RIESGO						
		GT	BE	NI	HN	CR	PA	RD
distribución								
42. Competencia de especies exóticas invasoras	No se sabe si la presencia de Pez León u otras especies invasoras afecten al caracol							
43. Enfermedad, incidentes meteorológicos	Parasitosis por Apicomplexa							
44. Riesgos asociados con el cambio climático	Se asume que la acidificación de los océanos afecta al carbonato de calcio de la concha. No se conoce como el aumento de la temperatura pudiera alterar el ciclo biológico de la especie.							



TRAFFIC



U.S. DOI

International Technical Assistance Program



Conclusiones Generales del Grupo de Fauna

1. La gestión sustentable del *S. gigas* requiere de un monitoreo y estudios constantes no siempre disponibles, involucrando a distintos especialistas, agencias, instituciones y actores.
2. Para poder calcular cuotas sostenibles de aprovechamiento es necesario estimar variables como la distribución, abundancia y estructura poblacional en el medio silvestre en lo general e incluso a nivel de banco de pesca.
3. La cantidad y calidad de la información con que cuentan los países es muy heterogénea manejándose asimismo distintos criterios para el monitoreo y/o medición sobre los mismos parámetros (p.ej. edad).
4. Aunque la pesca ejerce presión para la especie, existen o pueden presentarse otras amenazas como: enfermedades (parásito Apicomplexa) que reduce la reproducción, el impacto de tormentas y huracanes, los efectos negativos del cambio climático, contaminación, especies invasoras y pérdida de hábitat, para los que no se cuenta con información sistematizada para evaluar sus impactos en el caracol.
5. La definición de los límites territoriales marinos de algunos países es un factor de riesgo para la especie al no estar claramente definida la soberanía sobre los recursos pesqueros explotados, o sujetos a aprovechamiento.
6. Se reconoce que existe comercio del recurso sin la documentación CITES y se carece de datos sobre comercio ilegal.

Recomendaciones Generales del Grupo de Fauna

1. Basar decisiones en resultados provenientes de trabajo de campo y criterios armonizados
2. Establecer cuotas de pesca basadas en investigación científica
3. Utilizar el principio precautorio al estimar la cuota
4. Considerar las distintas etapas del ciclo de vida de la especie en los modelos para el establecimiento de cuotas de aprovechamiento
5. Fortalecer los esfuerzos para combatir las prácticas ilegales, y sistematizar la información sobre comercio ilegal con el fin de considerarla en las estrategias de gestión y toma de decisiones
6. Realizar estudios que permitan monitorear las condiciones del hábitat de la especie
7. Incorporar variables socio-económicas en los esquemas de manejo, incluyendo códigos arancelarios, entre otras
8. Trabajar hacia la homologación de criterios y aproximaciones de gestión de este recurso compartido en la región
9. Implementar proyectos bi/multinacionales de monitoreo y generación de información para la gestión en el caso de stocks compartidos
10. Mejorar la comunicación, intercambio de experiencias y colaboración para la gestión y aplicación de la ley entre los países del área de distribución de *S. gigas*
11. Al tratarse de un recurso transzonal, debería de manejarse de manera regional fortaleciendo y mejorando la comunicación, coordinación y colaboración entre los países.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



12. identificar oportunidades para fortalecimiento de capacidades en las áreas identificadas en rojo en la matriz de riesgo de información, incluyendo financiamiento.
13. Crear un grupo de trabajo sobre manejo y conservación de *Strombus gigas* que inicialmente incluirá a los países CCAD y OSPESCA, dentro del Comité CITES que podrá incluir posteriormente a otros países que compartan la especie, sujeto a recursos disponibles.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



E. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES DEL TALLER SOBRE DICTAMENES DE EXTRACCION NO PERJUDICIALES

Conclusiones

- Los participantes, lograron entender la naturaleza e importancia de los DeNP's y el funcionamiento de la CITES.
- Comprendieron que es el "Examen de Comercio Significativo en la CITES", ya que algunos países se encuentran bajo ese proceso y la importancia de contar con información para establecer cupos nacionales y mejorar la gestión para salir de este proceso.
- Los ejemplos de caoba y caracol rosado fueron ejemplos útiles e ilustrativos para la elaboración de DeNP's ya que son especies CITES de interés para la región, y se encuentran sujetas al Examen de Comercio Significativo en la CITES.
- Se identificaron algunos países con buenas prácticas de gestión y manejo de información para elaborar DeNP's con bajo riesgo.
- Se identificaron necesidades concretas de capacitación para mejorar la gestión de caoba y caracol que den cumplimiento al requerimiento de DeNP's para CITES.
- Se identificaron oportunidades de cooperación regional para manejar caracol con un posible plan de manejo tipo.
- Al revisar las recomendaciones del taller de Cancún tanto del taller internacional de 2008 como el de Caoba 2007, se reconoció su utilidad para evaluar la situación regional de estas especies e identificar como mejora de la gestión de los grupos revisados en cumplimiento de la CITES.
- Los lineamientos específicos para la elaboración de DeNP para la caoba adoptados por el Comité de Flora en su 17ª reunión, fueron analizados y pueden ser aplicados en la región

Recomendaciones

- Los resultados del taller presentan una serie de oportunidades para mejorar la gestión nacional de las especies analizadas
- Se debe fortalecer la cooperación regional y binacional.
- Es necesario promover el Intercambio de información entre los países que comparten las especies.
- Las agencias de colaboración, la Secretaría y la CCAD deben realizar esfuerzos para continuar apoyando a los países en la creación de capacidades en temas concretos
- Los resultados pueden servir como ejemplos para otros países de distribución de esas taxa
- Los resultados pueden servir como ejemplos para otros países con especies similares
- Compartir los resultados de este taller en actividades a futuro sobre el tema de DeNP's, particularmente en la región
- Invitar a organizaciones, instituciones y otras entidades de financiación a sumarse y apoyar estos esfuerzos
- Formar un grupo de trabajo de trabajo sobre S. gigas en el marco de la CITES
- Integrar los DeNP's en los planes de manejo



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



- Identificar por parte de cada grupo de trabajo (caoba, caracol) las recomendaciones que pudieran ser generales
- Iniciar un proceso para elaborar un documento específico para las especies analizadas en este taller como herramienta para la elaboración de DeNP's
- En el caso de caoba, articular esfuerzos con el Comité Técnico de Bosques de la CCAD.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

L	País	Nombre del Participante	Institución	Profesión	Grupo trabajo	Dirección electrónica
1	CR	José Joaquín Calvo.	Sistema Nacional de Áreas de Conservación/Autoridad CITES	Biólogo	Fauna	joaquin.calvo@sinac.go.cr
2	MX	Alejandra García	CONABIO México	Biólogo/Experto en CITES	Flora	alejandra.garcia@conabio.gob.mx
3	BZ	Mauro Góngora	Departamento de Pesca de Belice		fauna	megongora@hotmail.com
4	CL	Ana M. González	Organización CORALINA	Bióloga Marina		
5	CL	Martha Prada	Organización Corolina	Bióloga Marina	Fauna	pradamc@gmail.com
6	CR	Isabel Carpio	Universidad de Costa Rica	Ingeniera Forestal	Flora	isabel.carpio@gmail.com ; isabelc@inii.ucr.ac.cr
7	CR	Miguel Durán	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)	Biólogo	Fauna	durandelgado@yahoo.com
8	DO	Cecilia Hernández Peña	Ministerio de Ambiente	Bióloga/especialista en CITES	Flora	cecilia.hernandez@ambiente.gob.do
9	DO	Janet Mateo	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura / Dir. Recursos Pesqueros	Bióloga	Fauna	jeannettemateo@gmail.com
10	DO	Ivelisse Figueroa	Ministerio del Ambiente de la Autoridad Administrativa	Bióloga	Fauna	ivelisse.figueroa@ambiente.gob.do
11	DO	Darwin Cairo	MARENA/Ministerio de Ambiente	Ingeniero	Flora	darwin.cairo@ambiente.gob.do
12	DO	Eilhard Molina	MARENA/Ministerio de Ambiente	Técnico Forestal	Flora	Eillard,molina@ambiente.gob.do
13	EC	Arturo Mora	UICN Ecuador	Economista Ambiental/Experto en CITES	Fauna	arturo.mora@iucn.org
14	GT	César Belteton	Consejo Nacional de Áreas Protegidas/Autoridad Científica	Ingeniero Forestal	Flora	cites@conap.gob.gt
15	GT	Kurt Duchez Meyer	Consejo Nacional de Áreas Protegidas/Autoridad Científica	Msc en manejo de Vida Silvestre	Flora	cites@conap.gob.gt
16	GT	Manuel Ixquiac	Consejo Nacional de Áreas Protegidas/CONAP	Biólogo	Fauna	manualexquise@yahoo.com
17	GT	Mygdalia García	Consejo Nacional de Áreas Protegidas/A. Científica	Bióloga/especialista en CITES	Fauna	cites@conap.gob.gt
18	GEV	Milena Sosa Schmidt	Secretaria CITES, Ginebra	Bióloga-Botánica	Flora	milena.schmidt@cites.org
19	HN	José Julián Suazo	Secretaria de Agricultura (SAG)/Responsable CITES	Ingeniero Pesquero	Fauna	jsuazo25@yahoo.es
20	HN	José Antonio Romero Durón	SAG/ Dirección General de Pesca	Biólogo	Fauna	theobiologo@gmail.com



TRAFFIC



U.S. DOI

International Technical Assistance Program



21	HN	Daysi Johana Samayoa Rubio	Secretaria de Medio Ambiente SERNA / Autoridad Científica	Ingeniera Ambiental	Flora	djohanna2000@yahoo.com
22	HN	Iris Oneyda Acosta Ramírez	Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y BD. A. Científica	Bióloga/Técnico Forestal	Flora	irisacosta7@yahoo.com
23	MX	Hesiquio Benítez	CONABIO México	Biólogo/Experto en CITES	Fauna	hesiquio.benitez@conabio.gob.mx
24	MX	Paola Mosig	TRAFFIC	Biólogo/Experto en CITES	Flora	pmosig@wwfmex.org
25	MX	Adrian Reuter	TRAFFIC	Biólogo/Experto en CITES	Fauna	areuter@wwfmex.org
26	NI	Xiomara Raquel Cajina Gutiérrez	Ministerio del Ambiente (MARENA) de la Autoridad Administrativa	Bióloga	Flora	xcajina@yahoo.com
27	NI	César Otero.	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN. Autoridad Científica	Biólogo, Mcs. Manejo de Vida Silvestre	Fauna	quinquecarinata@yahoo.com
28	NI	Martín Cuadra.	Instituto Nacional Forestal INAFOR	Ingeniero Forestal	Flora	mcuadra@inafor.gob.ni
29	NI	Rodolfo Sánchez	Director Centro de Investigaciones Acuáticas de Nicaragua INPESCA	Biólogo Marino	Fauna	rsanchez@inpesca.gob.ni
30	NI	Fátima Vanegas	USDOI CCAD	Ecóloga/Experta en CITES	Flora	fvanegas@sica.int
31	PN	José Antonio González	Administración Nacional del Ambiente /ANAM	Biólogo	Flora	jose.gonzalez@anam.gob.pa
32	PN	Narciso Cubas	Administración Nacional del Ambiente /ANAM	Ingeniero Forestal	Flora	n.cubas@anam.gob.pa
33	PN	Janzel Villalaz	Universidad Nacional /Autoridad Científica		Fauna	jvillalaz@yahoo.com
34	SAL	Diana Barahona Hernández	CENDEPESCA	Bióloga	Fauna	diana.barahona@mag.gob.sv
35	SAL	Carmen Celina Dueñas	Ministerio de Ambiente /Autoridad Científica	Bióloga	Fauna	cduenas@marn.gob.sv
36	SAL	Héctor Antonio Díaz Rivera	Ministerio de Agricultura /Autoridad Científica/	Ingeniero Forestal	Flora	cites@mag.gob.sv
37	SAL	Carmen Álvarez Monzón	Ministerio de Agricultura /Autoridad Administrativa	Médico Veterinario	Flora	carmen.alvarez@mag.gob.sv
38	SAL	Margarita Salazar	CCAD/Directora del Área de Patrimonio Natural	Bióloga	Fauna	msalazar@sica.int
40	SAL	Jorge López	OSPESCA	Biólogo	Fauna	peony@live.com.ar
41	USA	Jeffrey P. Jorgenson	U.S. Fish and Wildlife Service (Servicio de Pesca y Vida Silvestre)/ autoridad Científica	Biólogo en Fauna Silvestre	Fauna	jeff_jorgenson@fws.oes
42	USA	Jason Riley	USDOI		Fauna	Jason_riley@ios.doi.gov
43	USA	Nancy Davis	NOAA		Fauna	nancy.daves@noaa.gov



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



Anexo II Programa del Taller

TALLER DE FOMENTO DE CAPACIDADES SOBRE DICTAMENES DE EXTRACCION NO PERJUDICIAL EN CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA

PRIMER DIA (PLENARIO)

Hora	Actividad/Ponencia
9:00 - 09:30	Palabras de Bienvenida. Sra. Andrea Margarita Salazar. Oficial de CCAD. Palabras Alusivas. Sr. Chris Pierson. Representante del Gobierno de Estados Unidos. Palabras Alusivas. Sra. Milena Sosa S. Secretaria CITES, Ginebra. Palabras de Inauguración. Sr. Jaime Fernández Mirabal. Ministro del Ambiente
Coordinación: Fátima H. Vanegas. USDO/CCAD.	
09:30 - 10:30	Sesión 1. La CITES y los Dictámenes de Extracción No perjudicial: conceptos, principios y aplicabilidad. Milena Sosa Schmidt. Secretaria CITES-Ginebra. Sesión de preguntas y respuestas
10:30 - 10:45	CAFÉ
10:45 - 12:00	Sesión 2. Procesos DeNP. Aplicación en Estados Unidos. Jeff Jorgenson. Servicio de pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos/ US FWS Sesión de preguntas y respuestas
12:00 - 14:00	ALMUERZO
14:00 – 15:00	Sesión 3. Metodologías Existentes: La Lista de verificación de la UICN: visión general, usos y limitaciones. Arturo Mora UICN.
15:00 - 15:30	Sesión 4. Taller internacional de Expertos sobre DeNP: Contexto, Estructura, resultados y próximos pasos. Hesiquio Benítez. CONABIO MX
15:30 - 15:45	CAFÉ
15:45 – 17:00	Continúa presentación. Informes presentados a la CoP15 por los Comités de Fauna y Flora sobre DeNP (Cop15, Doc.16.2.2, CoP15 inf.3 y CoP15 Doc. 16.3) Pregunta y respuestas
17:30 – 18:30	Revisión y sistematización de conclusiones y recomendaciones (Grupo relator). Planteamientos Para las actividades del día 2.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



SEGUNDO DIA (GRUPO I. FLORA)

Hora	Actividad/Ponencia
Coordinación: Fátima H. Vanegas USDOl/ CCAD	
09:00 - 09:30	Sesión 5. Generalidades y Antecedentes de <i>Swietenia macrophylla</i> en la CITES Milena Sosa Schmidt. Secretaría CITES, Ginebra.
09:30- 10:30	Sesión 6. Presentación de Experiencia sobre Formulación de DeNP en Guatemala. Análisis de la información de <i>Swietenia macrophylla</i> proporcionada por los países Cesar Beltetón. Autoridad Científica CITES - Flora en Guatemala Discusión, preguntas y respuestas
10:30 - 10:45	CAFÉ
10:45 - 12:00	Sesión 7. Análisis de Riesgo de la Información Disponible de <i>Swietenia macrophylla</i> . Alejandra García Naranjo. CONABIO, México. Discusión, preguntas y respuestas_
12: 00 – 14:00	ALMUERZO
14:00- 15:30	Sesión 8. Aplicabilidad de los Resultados del Taller sobre DeNP's para Caoba (Cancún 2007) y de los resultados del Taller Internacional de Expertos en DeNP (Cancún 2008). Alejandra García Naranjo. CONABIO, México. Discusión, preguntas y respuestas
15:30- 15:45	CAFÉ
15:45 – 17:00	Sesión 9. Formulación de DeNP: Ejercicios Grupales.



TRAFFIC



U.S. DOI
International Technical Assistance Program



SEGUNDO DIA (GRUPO II. FAUNA)

Hora	Actividad/Ponencia
Coordinación: Margarita Salazar. Oficial CCAD	
09:00 – 11:00	Sesión 5. Generalidades y Antecedentes de <i>Strombus gigas</i> en la CITES <ul style="list-style-type: none"> - Biología de la Especie - Examen de Comercio Significativo - Planes de Acción Martha Prada. Organización CORALINA- Colombia.
11:00 11:15	CAFÉ
11:15 12:00	Sesión 6. Experiencia de Formulación de DeNP en Honduras. José Antonio Romero. CENDEPESCA. Presentación de Análisis de la información de <i>Strombus gigas</i> proporcionada por los países. Martha Prada. Organización Coralina-Colombia Discusión, preguntas y respuestas
12:00 14:00	ALMUERZO
14:00 – 15:00	Sesión 7. Análisis de Riesgo de la Información Disponible de <i>Strombus gigas</i> . Hesiquio Benítez. CONABIO, México Discusión, preguntas y respuestas.
15:00 – 15:45	Sesión 8. Aplicabilidad de los Resultados de los Grupos de Trabajo de Cancún en <i>Strombus gigas</i> . Martha Prada. Organización CORALINA-Colombia y Hesiquio Benítez. CONABIO, México. Discusión, preguntas y respuestas
15:30 - 16:00	CAFÉ
16:00 – 17:30	Sesión 9. Desarrollo de Guías Específicas para <i>Strombus gigas</i> . Elaboración de Ejercicios sobre DeNP. Hesiquio Benítez. CONABIO, México y Martha Prada. Organización Coralina-Colombia. Discusión, preguntas y respuestas



TRAFFIC

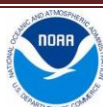


U.S. DOI
International Technical Assistance Program



TERCER DIA (PLENARIO)

Hora	Actividad/Ponencia
09:00 – 10:35	Sesión 11. Plenaria. Presentación de los Resultados de los Grupos de Trabajo Discusión, preguntas y respuestas
10:35 - 10:45	CAFÉ
10:45 – 11: 30	Continua presentación de Grupos de Trabajo
11:30- 12:00	Sesión 12. Presentación de Iniciativa de Directorio de Expertos, y Análisis de información necesaria para la formulación de DeNP en la región. TRAFFIC
12:00- 13:00	Sesión 13. Conclusiones, recomendaciones y próximos pasos. Grupo Relator
13:00 – 14:00	ALMUERZO
14:00 - 17:00	Sesión 14. Elaboración de un reporte del taller para los comités de flora y fauna. CCAD, autoridades CITES (seleccionadas) y Expertos.



TRAFFIC